69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

MONTT Oficina de Adquisiciones del

Región de los Lagos

Departamento de Salud

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Fecha Envio OC. : Teléfono: 56-65-226152522-04-2015 11:59:51 Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2332-222-SE15

SEÑOR (ES) : CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S A

90.299.000-3 **RUT**

METODO DE DESPACHO:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ACCESO A INTERNET CASA PROGRAMA ASISTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 30-04-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO: Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

Puerto Montt

Demandante:

Estado:

Unidad de Compra:

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43222606	Kits de inicio de nodo de servicio de Internet	9 Unidad	SERVICIO DE INTERNET PARA CASA PROGRAMA ASISTE UBICADA EN CALLE PALENA Nº 15 - PUERTO MONTT - VALOR DE LA U.F. AL 21.04.2015 = \$ 24.710,39 PERIODO 2015	SERVICIO DE INTERNET PARA CASA PROGRAMA ASISTE UBICADA EN CALLE PALENA Nº 15 - PUERTO MONTT - VALOR DE LA U.F. AL 21.04.2015 = \$ 24.710,39 PERIODO 2015	5,0000	0,00	0,00	45,0000
				Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	ι	JF	45,0000
					Dcto.	ι	JF	0,0000
					Cargo	s l	JF	0,0000
					Subtot	al (JF	45,0000
					19% IV	'A ι	JF	8,5500
					Total	ι	JF	53,5500

Fuente Financiamento: 215.22.05.007

Observaciones:

- 1. REQUERIMIENTO Nº 164/31.03.2015
- 2. PREOBLIGACION Nº CER-20/31.03.2014
- 3. VALOR UF AL 21.04.2015 = \$ 24.710,39

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema. 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html